

DIRECCION DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE

图152_11

RESOLUCIÓ	N Na	/2015
DISPONE TE PATENTE QU	RMINO A PERMISO DE FI JE INDICA.	UNCIONAMIENTO
		
RECOLETA	7 THE 2015	

- Presentación del interesado Nº 19386 de fecha 29 de Diciembre de 2014,
- 2. Informe Inspectivo de fecha 29 de Diciembre de 2014,
- 3. Informe de Deuda de fecha 29 de Diciembre de 2014, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos, que acredita que la Patente Comercial no tiene deuda,
- 4. Decreto Exento Nº 4612 de fecha 16 de Diciembre de 2014 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
- 5. Decreto Exento Nº 4707 de fecha 18 de Diciembre de 2014 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
- 6. Teniendo presente lo establecido en el articulo 26 inciso final de Ley 3.063 de 1.979; y.
- 7. En uso de las atribuciones que me confiere la ley Nº 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. PROCEDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 1er Semestre del año 2015:

PATENTE

2-744604

DIRECCIÓN

WALLETON

NOMBRE - RUT.

: HYUN LEE SE

GIRO

: SALA DE VENTA DE ARTICULOS DE FANTASIA CARTERAS Y BOLSOS

MOTIVO

: CIERRE DE LOCAL

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.

UNICIPAL AHORACIO NOVOA MEDINA
CHILE SECRETARIO MUNICIPAL

OIRECCION

HNM/JRR/KNM/jam 12.01.2015